

Fronteras nacionales, Estados coloniales. ¿Para una historia plurinacional de América Latina?

Alberto Harambour Ross

Universidad Austral de Chile / Centro Fondap-Ideal (Chile)

<https://doi.org/10.7440/histcrit82.2021.01>

Recepción: 13 de septiembre de 2021 / Aceptación: 25 de septiembre de 2021

Cómo citar: Harambour Ross, Alberto. "Fronteras nacionales, Estados coloniales. ¿Para una historia plurinacional de América Latina?". *Historia Crítica*, n.º 82 (2021): 3-27, doi: <https://doi.org/10.7440/histcrit82.2021.01>

Resumen. Objetivo/Contexto: este trabajo aborda la articulación entre Estados nacionales y capitales imperiales entre 1870 y 1930, para explicar los procesos de fronterización estatal, modernización económica y desarraigo social que caracterizan el ciclo. Al final se introducen las cinco contribuciones que presenta el *dossier*, que contribuyen a repensar historiográficamente la relación entre Estados, capitales y pueblos. **Metodología:** el artículo da cuenta de un cuerpo bibliográfico diverso sobre la relación entre historias nacionales, de la colonización y de fronteras con énfasis en América del Sur, puestas en el contexto colonial global. **Originalidad:** el texto discute la estabilidad de la historiografía nacional-liberal a la luz de situaciones de frontera, y propone avanzar en la integración analítica de las realidades coloniales latinoamericanas en su diversidad común. **Conclusiones:** las historias nacionales contribuyen a legitimar un estadocentrismo que niega la heterogénea experiencia colonial y las radicales desigualdades que las constituyen. Se propone profundizar la historización plurinacional, extranacional, de la enorme continuidad de las situaciones de frontera.

Palabras clave: América Latina, construcción de Estado, fronteras, imperialismo, situación colonial.

National Borders, Colonial States. For a Plurinational History of Latin America?

Abstract. Objective/Context: This work addresses the articulation between national States and imperial capitals between 1870 and 1930 to explain state bordering processes, economic modernization, and social uprooting that characterize this cycle. The five contributions included in the dossier are presented at the end, which contribute to a historiographic rethinking of the relationship between States, capitals, and peoples. **Methodology:** The article examines a diverse bibliographic body on the relationship between national histories, colonization, and borders, with an emphasis on South America in the global colonial context. **Originality:** The text discusses the stability of national-liberal historiography in the light of border situations and proposes to advance the analytical integration of Latin American colonial realities in their common diversity. **Conclusions:** National histories contribute to legitimizing a state-centrism that denies the heterogeneous colonial experience and radical inequalities that constitute it. The article proposes to deepen the plurinational, extranational historization of the enormous continuity of border situations.

Keywords: borders, colonial situation, imperialism, Latin America, state building.

✉ La convocatoria a este *dossier* y este artículo son producto del proyecto Fondecyt n° 1181386 "Estado y mercado en las fronteras de la civilización", financiado por el Estado de Chile. Agradezco a *Historia Crítica* por el interés y por el trabajo desarrollado, a las y los pares evaluadores, y especialmente al ahora exeditor, Santiago Paredes, de cuyo manejo historiográfico, rigurosidad intelectual y técnica aprendí mucho. Agradezco también el apoyo de Gabriel Nachar y la influencia de Margarita Serje y Álvaro Bello, con quienes venimos compartiendo un proyecto de libro sobre estos temas, con contribuciones de otros colegas autoras/es fundamentales para desarrollar estas reflexiones.

Fronteiras nacionais, Estados coloniais. Para uma história plurinacional da América Latina?

Resumo. Objetivo/Contexto: neste trabalho, é abordada a articulação entre Estados nacionais e capitais imperiais entre 1870 e 1930, para explicar os processos de fronteirização estatal, modernização econômica e desenraizamento social que caracteriza o ciclo. No final, são apresentadas cinco contribuições que introduzem o dossiê e que levam a repensar historiograficamente a relação entre Estados, capitais e povos.

Metodologia: neste artigo, é evidenciado um corpo bibliográfico diverso sobre a relação entre histórias nacionais, da colonização e de fronteiras com ênfase na América do Sul, situadas no contexto colonial global.

Originalidade: neste texto, é discutida a estabilidade da historiografia nacional-liberal à luz de situações de fronteira e é proposto avançar na integração analítica das realidades coloniais latino-americanas em sua diversidade comum. **Conclusões:** as histórias nacionais contribuem para legitimar um estadocentrismo que nega a heterogênea experiência colonial e as radicais desigualdades que as constituem. É proposto aprofundar a historização plurinacional, extranacional, da enorme continuidade das situações de fronteira.

Palavras-chave: América Latina, construção do Estado, fronteiras, imperialismo, situação colonial.

Introducción: las fronteras de qué

“Mas o dragão continua na floresta a devorar
e quem habita essa mata, para onde vai se mudar?
Corre índio, seringueiro, preguiça, tamanduá
tartaruga, pé ligeiro, corre, corre tribu dos Kamaiurá”.
Vital Farías, *Saga da Amazonia* (1982)¹.

La *Saga de la Amazonía* no tiene lugar ni tiempo preciso: aborda una totalidad de relaciones socioecológicas que se extienden marcando con la violencia el encuentro entre formas de vida diversas. Todo acontece en la selva, la manigua, donde había bosque y “hoy hay persecución”. Contra la floresta está el *grileiro*, que mata al ocupante para quitarle su suelo, y el castañero y el cauchero que se convierten en peones. Y matan al indio que mató al grillero que mató al ocupante, y “le dice un castañero a un *seringueiro* que un extranjero robó su lugar”. Entra con él en la historia un “dragón de fierro, para comer mucha madera”, con un proyecto armado lejos y sin testigos. Ya no hay lugar ni tiempo: hay que correr, “para defender lo que todavía queda”.

Entre todos los actores fronterizos, en los distintos escenarios que la canción repasa, un fantasma recorre la Amazonía: ‘el Estado’ no se ve, pero hace posible la irrupción del monstruo deforestador y como el *grileiro* falsificador de títulos, o el capanga, mata o desarraiga. La autoridad estatal está: sin el imperio de la ley el *grileiro* no existe. Y no está: el dragón es independiente. En otras palabras: el interés del mercado se hace ley que hace posible el desarraigo, asentando

1 “Mas el dragón continúa en la floresta para devorar/ ¿y quién habita este bosque, para dónde se va a cambiar?/ Corre indio, cauchero, oso perezoso, oso hormiguero/ tortuga, pie ligero, corre, corre tribu de los kamaiurá” (traducción libre del autor). La *Saga da Amazonia* fue compuesta por Vital Farías entre 1979 y 1984, cuando fue grabada. Vital Farías, “Autor de Saga da Amazônia, e militante petista por mais de duas décadas”, entrevistado por Livia Falcão, *ClickOPB*, 23 de abril de 2006, <https://www.clickpb.com.br/paraiba/autor-de-saga-da-amazonia-e-militante-petista-por-mais-de-duas-decadas-4947.html> (varias versiones de la *Saga* pueden encontrarse en plataformas digitales).

relaciones sociales novedosas que separan a los *posseiros*, los ocupantes caboclos, quilombolas, colonos o indios, de los trabajadores independientes, caucheros o castañeros, y a estos a su vez de los propietarios, presentes o ausentes, convertidos en tales por la magia del Estado.

La convocatoria a este *dossier* apuntó a reunir aproximaciones historiográficas a la relación fronteriza entre fuerzas estatales, empresariales y sociales en continuas situaciones coloniales. En las zonas de contacto, interestatales o interétnicas, llamadas internas o externas, productivas o lingüísticas, lo público y lo privado se conjugan de modo privilegiado y definen los límites entre repúblicas, lo mismo que las limitaciones de los liberalismos que las han constituido. Lo mismo que a los imperios, como Brasil hasta 1889, y especialmente a Gran Bretaña y a Estados Unidos, que desplegaban entonces fuerzas inusitadas a través del continente. En las fronteras pueden apreciarse, territorializadas, relaciones complejas entre actores diversos, transnacionales y nativos, tradicionalmente subsumidos o desaparecidos en las narrativas progresistas de la formación de los Estados. Llamando la atención sobre la fuerza transnacional de actores, ideas, representaciones y capitales, la convocatoria invitó a repensar los procesos de inclusión-exclusión fronteriza, discutiendo los regímenes de historicidad circunscritos a las trayectorias homogeneizantes de la estatalidad.

En esta introducción intento articular tentativamente algunos de los conceptos de la convocatoria como tarea historiográfica y política. En la primera sección, discuto algunos límites de las historiografías nacionales y de perspectivas revisionistas que propusieron superar lo nacional-estatal en favor de una única nacionalidad latinoamericana. Como anacronismo o proyección, argumento, Latinoamérica se constituye como unidad o como suma de totalidades, deshistorizando la radical desigualdad que la define. En el segundo apartado, caracterizo la potencia transformadora desplegada en la segunda mitad del siglo XIX por el capital, que consolidó a los precarios Estados, y contrasto su eficacia con las ficciones fundacionales de la nacionalidad. Aquí argumento que la clausura relativa de las soberanías territoriales resultó del asentamiento de fuerzas extraterritoriales, que ligaron fronteras civilizatorias a centros imperiales; que la soberanía estatal delegada en particulares hizo posible su cristalización oligárquica. En la tercera parte, articulo los conceptos de situaciones de frontera y situaciones coloniales, planteando que Estados imperiales y nacionales comparten una capacidad de integrar excluyendo, normalizando la excepción “incluida en el caso normal precisamente porque no forma parte de él”². De esta forma, podríamos repensar la historia nacional como una historia colonial. En la cuarta y última sección, antes de introducir los cinco artículos que componen este número, esbozo algunas posibilidades de resolución historiográfica de los binarismos analizados (centro-periferia, política-economía, local-global, etc.) en la dirección de una historia plurinacional y posnacional. Por razones de espacio, la inmensa bibliografía existente ha quedado reducida a un mínimo. Confío en abordarla con más justicia en un próximo libro.

1. Limitaciones de las historias nacionales

La fuerza evocadora de la *Saga da Amazonia* rara vez se encuentra en la historiografía³. Ello puede derivarse de su capacidad de referir a procesos que podemos retrotraer al ‘descubrimiento del Amazonas’, que produjo una primera unificación denominacional para la biorregión que se reparten

2 Giorgio Agamben, *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida* (Valencia: Pre-Textos, 2010), 36.

3 Sobre la capacidad evocativa de la literatura y la historiografía, ver Héctor Pérez, *Historia global de América Latina* (Madrid: Alianza, 2018), c. 6.

nueve Estados; además, los procesos, sujetos y geografías mencionadas por Farías son muy diversas, y podrían referir tanto a la *República Velha* (1889-1930) lo mismo que a la *República Nova*⁴. Aunque interpretada en portugués, su narración puede referir perfectamente a espacios reclamados por cualquier Estado actual. Antes que ellos, dentro y contra sus reclamaciones, al menos 400 pueblos originarios han expresado y expresan las propias, y lo propio han hecho diversas fuerzas irregulares.

Las historiografías nacionales tienen delimitaciones narrativas más estables. Primero, se definen siguiendo los imaginados límites territoriales de las estatalidades que, a su vez, la historiografía contribuye a crear. Las historias de fronteras, de exploración y aventuras, y las etnologías, fueron géneros predilectos hasta mediados del siglo xx. La historia nacional fue entonces narración del Estado, absorbiendo periferias en un proyecto territorial vertiginoso que comenzaba a cartografiarse científicamente. Entre 1870 y 1930 se fijó la mayoría de los actuales límites interestatales, y los mapas nacionales adquirieron sus peculiares formas, fuera de las cuales se proyecta el vacío. En el mapa político continental, cada país encaja en un rompecabezas de piezas monocromas y contornos absurdos. Lo que pase allí dentro es materia de la historia nacional, aunque las fronteras nómadas de pueblos y capitales no paren de correrse⁵. En segundo lugar, la suposición de la vigencia de los preceptos igualitarios del liberalismo y el republicanismo fue y sigue siendo central para la constitución disciplinar. Si la historia nacional está contenida en los límites dados por el Estado, su relato aborda *la gobernanza* de la población que habita allí *dentro*, como biopolítica. A las documentadísimas historias de límites siguieron las también imaginativas historias de las novísimas nacionalidades, políticas, y de los pueblos nacionales, etnoraciales. Con cada población convertida en una cultura y coincidiendo su gobierno con el de un territorio, estatal, las historias nacionales y de los pueblos nacionales compartieron sujetos, problemas y espacio, siguiendo los contornos de una pretendida igualdad jurídica, racial o cultural.

Como contradiscurso, enfrentado o combinado al hispanismo, al panamericanismo y al iberoamericanismo, los latinoamericanismos de la década de 1960 rompieron y reprodujeron definiciones del nacionalismo historiográfico. Para Jorge Abelardo Ramos, Latinoamérica era una sola nación, “balcanizada” por la violencia y “las necesidades del capitalismo en expansión”, como propuso en su *Historia de la nación latinoamericana* (1968). “La patria es América”, anuncia con Bolívar, y su gran “disgregador” es el imperialismo⁶. El británico, primero, habría definido la transformación de provincias hispanas y portuguesas en una veintena de “semi-colonias apenas disfrazadas por los símbolos externos de un país soberano: escudos, banderas, monedas, Constituciones, Códigos Civiles, instituciones parlamentarias, aduanas cerradas para sus vecinos y abiertas para los imperios”. Luego, el estadounidense, “que mantiene su control económico directo y su dominio político indirecto fundado en la separación de las partes constituyentes de la nación latinoamericana”. El imperialismo era, entonces, su “enemigo fundamental”⁷.

4 Regina Bruno, *Senhores da terra, senhores da guerra. A nova fase política das elites agroindustriais no Brasil* (Río de Janeiro: Forense, 1997).

5 Margarita Serje, “El ‘E/estado de frontera’: las fronteras del capitalismo en América Latina”, en *Fronteiras e territorialidades. Miradas sul-americanas da Amazonia a Patagonia*, editado por Carlo Romani, Carla Menegat y Bruno Aranha (São Paulo: INtermeios, 2019), 15.

6 Jorge Abelardo Ramos, *Historia de la nación latinoamericana* (Ciudad de México: s/e, 2008), 333, 143, 424.

7 Ramos, *Historia de la nación*, 457, 424.

“Toda nuestra acción es un grito de guerra contra el imperialismo y un clamor por la unidad de los pueblos contra el gran enemigo del género humano: los Estados Unidos de Norteamérica”, escribió dos años antes de la publicación de Ramos el Che Guevara. En América esa lucha se había generalizado porque sus clases compartían “una identificación de tipo ‘internacional americano’ mucho más completa que en otros continentes. Lengua, costumbres, religión, amo común, los unen”⁸. Para Ramos, sin embargo, la revolución también amenazaba a este “formidable crisol de razas”. El pueblo de Guevara lo conformaban los explotados, que debían emprender luchas de “liberación nacional”, pues lo eran en naciones que debían conquistar “la verdadera independencia”. Estrangulada “la soberanía de las naciones latinoamericanas”, correspondía a sus pueblos recuperar la épica que permitió “librarse del poder colonial español, de una España decadente”; era tiempo de “una epopeya mayor”, contra la metrópoli más poderosa “del sistema imperialista mundial” y respaldada por las oligarquías⁹. Si, para Ramos, las independencias dividieron a la nación una, para Castro, las naciones muchas se crearon entonces. La liberación en Ramos es la recomposición de lo destruido; para Guevara, la creación de lo anhelado.

Las venas abiertas de América Latina se publicó tres años después del asesinato del Che, y en ella Galeano intentó reconciliar las posturas: “La causa nacional latinoamericana es, ante todo, una causa social”; América tenía que nacer de nuevo, comenzando “por derribar a sus dueños, país por país”¹⁰. Y de manera similar se expresaba, aunque antropólogo, Darcy Ribeiro. En América se expresaba “una contradicción irreductible entre el proyecto colonizador y los intereses de la comunidad resultante de la colonización”. O sea: entre “la clase dominante” y “la mayoría de la población que activaba la empresa, primero colonial, después nacional”. América era la unidad “resultante de la expansión ibérica [...] y su exitoso proceso de homogenización”, que habría conformado “sociedades étnico-nacionales” que *deseaban* “continuar fundiéndose”¹¹.

Estos conceptos han sido disputados desde distintas perspectivas. A comienzos de la década de 1970, Jean Loup Herbert definía la latinoamericanidad como “una ideología reaccionaria”, asimilacionista: “La única cultura [...] es la del colonizado”, “el indio”, portador de “la profunda dimensión histórica que califica a una civilización: la memoria”. O de otra manera: “Los indígenas tienen una cultura”, “el ladino no”¹². Este planteamiento tuvo fuerte impacto en la antropología latinoamericana, y menor en la historiografía. Parafraseando a Marx, las historias nacionales partieron de aquello que los Estados “dicen, se representan o se imaginan” de sí mismos¹³. La historiografía como una disciplina del Estado o de su gobernanza: allí, planteaba Guha, lo histórico está definido por “una ideología para la cual la vida del estado es central”, que “autoriza que los valores

8 Ernesto Guevara, “Mensaje a los pueblos del mundo a través de la Tricontinental”, *Tricontinental*, 16 de abril de 1967.

9 Fidel Castro, “Segunda declaración de La Habana”, 4 de febrero de 1962, http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191016113426/Segunda_declaracion_de_La_Habana.pdf

10 Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina* (Buenos Aires: Siglo XXI, [1971] 2004), 337.

11 Darcy Ribeiro, *América Latina: a pátria grande* (Río de Janeiro: Fundação Darcy Ribeiro, [1980] 2012), 9, 12.

12 Jean Loup Herbert, “La latinoamericanidad: una ideología reaccionaria”, en *Indianidad y descolonización en América Latina* (Ciudad de México: Nueva Imagen, 1979), citado en Graciela Philips, “Indígenas en América Latina”, *Comercio Exterior*, agosto de 1979, 909; Jean Loup Herbert, “Una comunidad frente al capitalismo de una estructura social”, *Revista Mexicana de Sociología* 32, n.º 1 (1970): 143. Solo he podido acceder al texto de Herbert fragmentariamente: agradecería si alguien pudiese compartirlo.

13 Carlos Marx y Federico Engels, *La ideología alemana* (Madrid: Akal, [1848] 2014), 21.

dominantes del Estado determinen el criterio de lo que es histórico”¹⁴. En cualquier caso, para el nacionalismo o internacionalismo latinoamericanista, como para los nacionalismos fragmentarios, y sean su sujeto las élites, el pueblo, la nación o la raza, la historicidad está asociada al despliegue estatal. La historia como “reducción a la unidad”, datándola en la conquista ibérica, en las independencias o en alguna existencia primigenia¹⁵. Trascendiendo la temporalidad, comunidad de origen o destino: “Al colonizar espacios y tiempos enunciativos [...] con su nombre, la historia nacional se naturaliza”, convertida en “moderna identidad y universo referencial”, en palabras de Thurner¹⁶.

2. Dos, tres, muchas tempestades

El ciclo decisivo en la formación del actual sistema internacional se desató a mediados del siglo XIX, como una experiencia asimétrica: para unos, fue proyecto; para otros, desarraigo, como señala Julio Pinto¹⁷. El proyecto fue plural, disputado entre élites político-económicas, primero, y por sectores indígenas y populares, luego, que los adoptaron creativamente. El desarraigo se produjo en un abanico de formas más y menos brutales, desde la inclusión subordinada hasta la “extinción” indígena y pasando por la creación de razas nacionales¹⁸. Entre la tutela y el exterminio, en palabras de Pacheco¹⁹, “lo que llamamos progreso es justamente *esta* tempestad”, diría Benjamin. Con y contra, desde entonces casi siempre *dentro* del Estado, los pueblos se vieron progresivamente forzados a adaptar sus existencias al despliegue de los capitales y Estados en expansión. La Era del Imperio signa una centralización de lo público por la economía política, monopolizando la violencia y la politicidad (las formas sociales de lo político) de sujetos muy diversos por medio de distintas instituciones (sociedades anónimas, congregaciones religiosas, cuerpos militares y paramilitares). La contracara de la monopolización es la fragmentación, la transculturación, etnogénesis o reconfiguración identitaria: todo lo sólido se desvanece. “Donde ante nosotros aparece una cadena de datos”, siguiendo con Benjamin, para las y los desarraigados se trata de “una única catástrofe que amontona ruina tras ruina”.

“En el liberalismo, la voz imperialista frecuentemente puede escucharse en sus formas más estridentes y menos equívocas”, planteó David Rock²⁰. En torno a 1900, “cada país latinoamericano

14 Ranahit Guha, *Las voces de la historia y otros estudios subalternos* (Barcelona: Crítica, 2002), 24.

15 Natalio Botana, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916* (Buenos Aires: Sudamericana, 1977); Alberto Harambour, *Soberanías fronterizas. Estados y capital en la colonización de Patagonia (Argentina y Chile, 1830-1922)* (Valdivia: Ediciones UACH, 2019).

16 Mark Thurner, “La invención de la historia nacional en el Perú decimonónico”, en *La nación y su historia, independencias, relato historiográfico y debates sobre la nación*, editado por Guillermo Palacios (Ciudad de México: Colmex, 2009), 113-166.

17 Julio Pinto, “De proyectos y desarraigos: la sociedad latinoamericana frente a la experiencia de la modernidad (1870-1914)”, *Contribuciones*, n.º 130 (2002): 99.

18 Para una crítica del paradigma de la extinción ver Maximilian Forte, “The Dual Absences of Extinction and Marginality: What Difference Does an Indigenous Presence Make?”, en *Indigenous Resurgence in the Contemporary Caribbean*, editado por Maximilian Forte (Nueva York: Lang, 2006); Alberto Harambour, “Los prohombres y los extintos”, *Cuadernos de Historia*, n.º 48 (2018): 57-88.

19 Joao Pacheco de Oliveira, *Exterminio y tutela. Procesos de formación de alteridades en el Brasil* (San Martín: San Martín Edita, 2016), 108-125.

20 David Rock, “The British in Argentina: From Informal Empire to Postcolonialism”, *Bulletin of Latin American Research* 27, n.º 1 (2008): 51, doi: <https://doi.org/10.1111/j.1470-9856.2007.00244.x>

se incomunica entre sí y estrecha sus lazos con un poder imperial”²¹. Las metrópolis nacionales e imperiales se articulan, los pueblos originarios son crecientemente desarticulados. Al mismo tiempo que el capitalismo “da por sentada la igualdad en el mercado de todos los participantes”, como recordaba Wolf, el Estado-nacional supone la igualdad jurídica de los nacionales²², precisamente cuando las desigualdades se profundizaron al vincular comunidades, modos de producción e idiomas sin contacto previo en la razón científica del Estado-mercado.

“La igualdad ante la ley”, ha apuntado Juan Ossa para el caso de Chile, “era una condición *sine qua non* del mundo político post-independentista”. En la segunda mitad del XIX, las élites habrían definido un “marco institucional” equilibrado, con separación de poderes, igualdad ante la ley y una “organización doctrinaria [sic] del régimen republicano”²³. Aunque en diferentes regiones se construyeron distintos imaginarios raciales a partir de “pasados similares de esclavitud y colonialismo”, a inicios del siglo XX el nacionalismo colombiano proclamaba “la igualdad y armonía de sus pueblos de ascendencia europea, africana e indígena”; a pesar de las mil violencias, la “igualdad racial legal nunca fue cuestionada”²⁴. La Constitución colombiana de 1886, conservadora, consideraba la igualdad de los nacionales, y la argentina de 1853 desconocía las “prerrogativas de sangre y nacimiento”, porque “todos sus habitantes son iguales”. Y la Constitución mexicana de 1857, que organizaba la “República representativa, democrática, federal”, como la ecuatoriana de 1845, coincidían con la brasilera, de 1891: “Todos son iguales ante la ley”, pues “la República no admite privilegios de nacimiento”. Jurídicamente, incluso en Guatemala “no había dudas sobre si los hombres indígenas eran ciudadanos”, como resalta Earle: no obstante, ello no se tradujo en “ninguna creencia consistente en la capacidad indígena para la ciudadanía de parte de las elites de la región”. Desde la Bahía de Hudson al Cabo de Hornos, élites y agentes nacionales e imperiales coincidieron en la incapacidad absoluta o relativa de los pueblos indígenas para constituirse en sujetos de derecho²⁵. Discursos liberal-republicanos, prácticas racistas y etnocidas.

“La homogeneidad social como ficción nacional”, en palabras de Alcida Rita Ramos, estuvo planteada desde el inicio de la construcción de los Estados americanos²⁶. San Martín en Lima, Bolívar en la Carta de Jamaica, Bernardo O’Higgins en Santiago, todos proclamaron que no existían más indios y españoles: los nacidos en un territorio aún indefinido serían peruanos, americanos o chilenos²⁷. Solo 173 años después, sin embargo, el Estado chileno reconoció la existencia de nueve “étnias indígenas” (“parte esencial de las raíces de la Nación”)²⁸. En Brasil, fue a partir de la Constitución de 1988; de 1991 en Colombia; desde 1993 en Perú; 1994 en Bolivia; y

21 Ramos, *Historia de la nación*, 457.

22 Eric Wolf, *Europa y los pueblos sin historia*, traducido por Agustín Barcenas (Ciudad de México: FCE, [1982] 2006), 470.

23 Juan Ossa, *Chile Constitucional* (Santiago: CEP, 2020), 24, 26.

24 Marixa Lasso, *Myths of Harmony: Race and Republicanism During the Age of Revolution: Colombia 1795-1831* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2007).

25 Rebecca Earle, *The Return of the Native. Indians and Myth-Making in Spanish America* (Duke: Duke University Press, 2007), 175, 177.

26 Alcida Rita Ramos, “Los dilemas del pluralismo brasileiro”, *Maguaré* n.º 18 (2004): 9.

27 Bernardo O’Higgins, Ley s/n “Ciudadanía chilena a favor de los naturales del país”, 4 de marzo de 1819, <http://bcn.cl/2rm4c>

28 Ley 19.253, “Establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena”, 28 de septiembre de 1993, <http://bcn.cl/2rm58>

1998 en Ecuador²⁹. Para fines del siglo XIX y en casi todos los casos, la otredad indígena se impuso desde arriba, como símbolo de las “esencias antropológicas e históricas de la nación al mismo tiempo que [como] representante de lo peor de ella”³⁰.

Como indica Ramos, la ficción de la homogeneidad ha permitido históricamente negar las profundas desigualdades en Brasil³¹, y a través del continente. Ahora bien, mientras la fuerza necesaria para activar los proyectos de homogeneización se acumuló jurídicamente a partir de las independencias, la acumulación del capital solo se aceleró con la revolución tecnológica del siglo XIX: el aumento de la potencia industrial y de la demanda de materias primas, junto al abaratamiento de las distancias con el transporte a vapor y la comunicación telegráfica, permitió la transformación de los Estados latinoamericanos en tanto ampliación del espacio político de las economías nacionales, gracias a la penetración imperial³². En esta dirección, “el desarrollo capitalista comienza a subordinar al resto de cursos históricos a sus fines, disgregándolos, subsumiéndolos e imponiéndoles su propio devenir”, en palabras de Álvaro García³³. En esta unificación de la experiencia histórica, la nacionalidad juega un rol fundamental, accesorio.

La capacidad de conectar vastísimos territorios mediante una entidad administrativa, por más lejana y corrupta que fuese, dependió de la reterritorialización de los capitales imperiales europeos (en Suramérica) y estadounidenses (en Centroamérica y el Caribe)³⁴. Los Estados no crearon el capitalismo, como destaca Braudel, pero “el capitalismo sólo triunfa cuando deviene identificado con el Estado, cuando es el Estado”³⁵. Los Estados y el capitalismo triunfaron en los 50 años anteriores a la crisis de 1930, y las historias de los vencidos quedaron como notas al margen de la plena historia, moderna. El crecimiento que incrementó las oportunidades para las clases dirigentes amplió también los recursos fiscales, contribuyendo “a la causa de la estabilidad” entre liberales y conservadores, federalistas y unitarios, élites regionales y metropolitanas³⁶. El libre comercio consolidó el liberalismo de Estado, y los golpes de Estado y guerras civiles perdieron frecuencia; no así las invasiones de Estados Unidos y las guerras interestatales, que solo menguaron con la crisis de los treinta³⁷. “Si quieres evitar la guerra civil, debes convertirte en imperialista”, habría

29 Raquel Yrigoyen, “Reconocimiento constitucional del derecho indígena y la jurisdicción especial en los países andinos”, *Revista Pena y Estado*, n.º 4 (2000): 1-19.

30 María Peña y Rafael Zurita, “The Peruvian Native and the Conception of Liberal Citizenship in the Latin American Context”, en *Enemies Within: Cultural Hierarchies and Liberal Political Models in the Hispanic World*, editado por María Sierra (Cambridge: Cambridge Scholars, 2015), 36.

31 Ramos, “Los dilemas”, 7-20.

32 Fernand Braudel, *Afterthoughts on Material Civilization and Capitalism* (Baltimore: The John Hopkins University Press, 1979), 99.

33 Álvaro García, “Cuaderno Kovalevsky (1879). Introducción”, en *Comunidad, nacionalismos y capital*, de Carlos Marx (La Paz: Vicepresidencia, 2018), 22.

34 Peter Hudson, *Bankers and Empire. How Wall Street Colonized the Caribbean* (Chicago: The University of Chicago, 2017).

35 Braudel, *Afterthoughts*, 64.

36 Brooke Larson, *Trials of Nation Making. Liberalism, Race, and Ethnicity in the Andes, 1810-1910* (Nueva York: Cambridge University, 2004).

37 David Bushnell y Neill Macaulay, *The Emergence of Latin America in the Nineteenth-Century* (Nueva York: Oxford University Press, 1994), 286.

declarado Cecil Rhodes en 1895³⁸. O como manifiesta Onur Ulas: la colonización apuntó también a “proteger a la civilización capitalista de los peligros de la ‘barbarización’ tanto en casa como en las colonias”³⁹. Ello aparece como cierto para países tan distintos como la Inglaterra imperial y la Colombia de la “nueva era de paz y café”. Allí, “la tranquilidad política y el crecimiento económico” fueron “principal causa y efecto del otro”⁴⁰. Política, economía e historicidad: “La necesidad estructural del capitalismo por expandirse lo fuerza a intentar reestablecerse a su propia imagen en áreas menos poderosas o desarrolladas” colonizando, rompiendo pactos coloniales, recolonizando⁴¹. Como planteó Larson para el mundo andino, los asaltos liberales destruyen la *Pax Colonial* asociada al tributo y las repúblicas de indios. Y como indicara Rivera para Bolivia: “La Revolución Federal desplaza el eje extractivo nacional y destruye al liberalismo indígena y popular que la sustentara: es la *Paz Liberal*”⁴². En suma, la tranquilidad política y el crecimiento económico se producen conjuntamente con el despojo.

La *Pax Porfiriana*, la *Pax Británica* y la *Pax Americana* revientan en la década de 1910. Hasta entonces, la “política científica” del *liberalismo conservador* permitió que el nacionalismo convirtiera los intereses privados en intereses públicos, como indicara José Luis Vega respecto de la oligarquía cafetera en Costa Rica⁴³. Los proyectos de sectores específicos devenidos proyectos rentables de la nacionalidad se expresaron en el “narcicismo historiográfico” de la literatura de frontera, género múltiple y fundamental para las nacionalidades “nuestras”, signadas por la reducción a la unidad idiomática y legal, territorial y simbólica, de acuerdo con David Viñas: “La historia nacional”, escribía en 1980, “no es más que una abstracción, parcela o momento de una historia general que sólo globalmente puede entenderse”⁴⁴. Si la tristemente célebre Conquista del Desierto era un texto, el contexto era inevitablemente continental para Viñas, y se estaba escribiendo también en todos los continentes. La historia nacional es abstracta en tanto su materialización no dependió, ni exclusiva ni principalmente, del Estado.

Contrariamente a las épicas historiográficas nacionales entonces institucionalizadas, los Estados se materializaron al facilitar la articulación de territorios marginales a una circulación global inusitada. Las jóvenes “repúblicas” adoptaron sus formas contemporáneas en la Era de los Imperios, uno emergente y otro alcanzando su máxima extensión, determinando las condiciones de posibilidad de la expansión comercial y la concentración de la política y la riqueza: en Argentina la República Conservadora, en Chile la Oligárquica, en Brasil la *Velha* y la Aristocrática en Perú; la Honduras y la Guatemala Bananera, la Cafetalera de El Salvador, el México de los científicos, la Colombia de La Regeneración, el Ecuador de La Restauración y La Revolución, y la Bolivia de la oligarquía liberal-conservadora. Las repúblicas liberales son, a través del continente, oligárquicas y dependientes.

38 Citado en Vladimir I. Lenin, *El imperialismo, fase superior del capitalismo* (Moscú: Progreso, [1916] 1966), 78.

39 Onur Ulas, *Capitalism and the Dilemmas of Liberalism* (Oxford: Oxford University Press, 2018), 8.

40 David Bushnell, *Colombia: una nación a pesar de sí misma* (Bogotá: Planeta, 1994), 215.

41 Mary Layoun, “Producing Narrative Value: the Colonial Paradigm”, *North Dakota Quarterly* 55, n.º 3 (1987): 196.

42 Silvia Rivera, *Oprimidos pero no vencidos* (La Paz: La Mirada Salvaje, [1984] 2010), 84, 93.

43 José Luis Vega, “Nación y nacionalidad en la formación del Estado costarricense”, *Relaciones Internacionales* 5, n.º 2 (1982): 24; Marx y Engels, *La ideología*, 28.

44 David Viñas, *Indios, ejércitos y frontera* (Buenos Aires: Santiago Arcos Editor, 2003), 30.

Esta América surgió “de la destrucción de la comunidad indígena, la modernización de las haciendas y la conformación de la moderna propiedad privada de la tierra”⁴⁵. Recién terminada su primera presidencia, cimentada en la Conquista del Desierto “arrebataado al indio”, Julio Argentino Roca señalaba en Londres, en un banquete de *Baring Brothers*: “La República Argentina, que será algún día una gran nación, no olvidará jamás que el estado de progreso y prosperidad en que se encuentra en estos momentos se debe, en gran parte, al capital inglés que no tiene miedo a las distancias”. Una década después, el socialista Justo: “Lo que no pudieron los ejércitos lo ha podido entretanto el capital inglés”⁴⁶. En el Abrazo del Estrecho de 1899, celebrado por los presidentes de Argentina y Chile en la capital comercial de la Patagonia, Punta Arenas, ambos mandatarios entregaron amplias garantías a empresarios europeos para la extensión de la concentración de la tierra y el comercio⁴⁷. Invitados por Roca, recordaba uno, “para que pobláramos y abriéramos nuestro comercio e industria [...] asegurándonos el total favor de su Gobierno”; ello articuló a la incipiente oligarquía local con las élites bonaerenses y santiaguinas y sociedades anónimas británicas⁴⁸. La Patagonia se transformó en un satélite lanar británico y algo similar sucederá desde muchos frentes fronterizos en la Amazonía (o el transporte urbano brasileiro, los ferrocarriles en Argentina y México, los puertos centroamericanos). El caucho, como la lana, trazó las huellas de la penetración ‘nacional’ hacia interiores ignotos. Por los ríos y hacia el Atlántico: el servicio de vapores de la *Pacific Steam Navigation* conectó Europa y el Pacífico americano por el Estrecho de Magallanes en la década de 1870; desde los Andes, el Amazonas y sus afluentes se conectaron al Atlántico norte con la *Amazon Steam Navigation*, también británica y también por entonces.

La ocupación de las “últimas fronteras” adoptó formas híbridas, materializadas en soberanías delegadas, expresadas en la autoridad de sociedades de colonización, anónimas⁴⁹. Las compañías-Estado han recibido amplia atención reciente para la expansión transcontinental europea, pero no existen estudios sistemáticos que aborden la privatización de la tarea civilizatoria-extractiva en Latinoamérica. Como subrayó Stern en su innovador estudio sobre la *East India Company*, comprenderla “como una forma de estado y de soberano, que reclamó jurisdicción y responsabilidad sobre gentes y lugares, sugiere que la historia de la formación de Estado y del pensamiento político, relativamente hace poco extendido para incluir las ideas e instituciones del Imperio, puede expandirse aún más, más allá de la forma nacional de aquellos estados e imperios para aplicarse a una gana de comunidades corporativas”⁵⁰.

Esta segunda conquista de América, sobre “territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie”, fue realizada política-económicamente entre oligarquías nacionales que controlaban Estados y

45 Rodolfo González, “El problema de la periodización en la historia económica de América Latina”, *Investigación Económica* 47, n.º 184 (1988): 207.

46 Citado en José Luis Romero, *Las ideas políticas en la Argentina* (Buenos Aires: FCE, 1987), 193-194.

47 *La Nación*, Buenos Aires, 22 de febrero de 1899, p. 4, citado en Pedro Navarro, “Visitar al soberano. El viaje político al interior como instrumento del gobierno y de la mirada oligárquica: Patagonia, 1899-1911”, *Modernidades* n.º 6 (2007): 6; Mauricio Braun, *Memorias de una vida colmada* (Buenos Aires: autoedición, 1985), 191-193.

48 Harambour, *Soberanías fronterizas*, 182-183.

49 Alberto Harambour, “Soberanías corporativas y estatales en América del Sur, 1860s-1920s”, en *La Era del Imperio*, editado por Alberto Harambour, Margarita Serje y Álvaro Bello (en prensa).

50 Philip Stern, *The Company-State. Corporate Sovereignty and the Early Modern Foundations of the British Empire in India* (Oxford: Oxford University Press, 2011), 14.

oligarquías imperiales que los articulaban con capitales extranjeros⁵¹. En la narrativa imperial, la temprana construcción de una historicidad diferenciada (la metropolitana, propia, y las de las colonias, ajenas; la del liberalismo, en casa, y las de sus estados de excepción, afuera) produjo una contracara donde “el amo prevalecía sobre el Estado y la violencia desafiaba al derecho”, con una “descarada coerción física [... operando] *in situ*” para reorganizar los mercados⁵². En la narrativa estadocéntrica, la construcción nacional de la estatalidad invisibiliza esta combinación y su requerimiento: el despojo, exterminio o suplantación de pueblos no estatalizados. En este sentido, los Estados-compañías no fueron “instituciones únicamente europeas”, como sostienen Philips y Sharman, ni la lógica del “Destino Manifiesto” fue solo estadounidense⁵³. El proyecto civilizatorio adoptó distintos relatos en torno al grande destino de cualquier nacionalidad en formación; y el “carácter alucinante y demente que caracteriza las empresas faustianas de modernización de la jungla salvaje” se manifiesta en el Congo y Yucatán lo mismo que en Sonora y la Patagonia⁵⁴. “El establecimiento de nuevas delimitaciones coloniales [...] fue un asunto conjunto de estados y corporaciones”, explicaba Manjapra para África⁵⁵. Lo mismo en la América ‘poscolonial’.

La construcción conjunta sobre las fronteras latinoamericanas ha quedado fuera de la norma de las historias nacionales, y escapa a la lógica del ‘colonialismo interno’ y del ‘imperio informal’. “El complejo plantación devino crecientemente entretejido en inmensas operaciones de capitalismo monopólico con las facilidades de gobiernos coloniales”; entonces, las corporaciones “se hicieron indistinguibles de los estados coloniales a inicios del siglo xx”⁵⁶. Fuera de la retórica liberal, las fronteras entre lo interno y lo externo, lo formal y lo informal, o lo público y lo privado, no estaban trazadas. Es en las colonias, territorios nacionales o federales, donde se produce el refuerzo de los centros imperiales y nacionales. La delimitación internacional con México no tenía importancia para las casas financieras estadounidenses, donde concentraban más de un cuarto de sus inversiones extranjeras en 1900⁵⁷. En Putumayo, la Casa Arana inscrita en Londres explotaba tierras reclamadas por Colombia y Perú, esclavizando a huitotos, boras y andoques que no se reconocían ni eran reconocidos por Colombia o Perú. En la Tierra del Fuego, los independientes selknam no experimentaron mayores trastornos cuando se definió la delimitación entre Argentina y Chile en 1881. El holocausto se desató con la instalación de compañías británicas, con autorizaciones de ocupación a uno y otro lado de la recta trazada sobre un mapa. Para los selknam y para Julio César Arana, la diferencia entre imperio formal e informal es insignificante⁵⁸.

51 Margarita Serje, *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie* (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2011).

52 Sven Beckert, *El imperio del algodón* (Barcelona: Planeta, 2015), 96.

53 Andrew Philips y J. C. Sharman, *Outsourcing Empire. How Company-States Made the Modern World* (Princeton: Princeton University Press, 2020), 4.

54 Serje, *El revés*, 41.

55 Kris Manjapra, “Plantation Disposessions: The Global Travel of Agricultural Racial Capitalism”, en *American Capitalism*, editado por Sven Beckert y Christine Desan (Nueva York: Columbia University Press, 2018), 378.

56 Manjapra, “Plantation dispossession”, 378.

57 Greg Grandin, *Empire’s Workshop. Latin America, the United States, and the Rise of the New Imperialism* (Nueva York: Owl Books, 2007), 11-51, 22.

58 Alberto Harambour, “‘There Cannot be Civilization and Barbarism on the Island’: Civilian-driven Violence and the Genocide of the Selk’nam People of Tierra del Fuego”, en *Civilian-driven Violence and the Genocide of Indigenous Peoples in Settler Societies*, editado por Mohamed Adhikari (Cape Town: University of Cape Town Press), 165-187; Harambour, “Soberanías corporativas”.

Si la colonización europea del siglo xvi inventó al indio y lo convirtió en problema, la Segunda Conquista fue la solución final que cerró la desposesión jurídica iniciada en 1810 con la expropiación material y la rigidificación de las fronteras⁵⁹. En palabras de Habermas: la monetarización y la burocratización avanzaron destruyendo “formas tradicionales de vida”, y las resistencias a la colonización fueron “reemplazadas por las luchas del trabajo organizado”, para inclusión en mejores condiciones⁶⁰. Mientras Gran Bretaña fue el principal inversor extranjero en el mundo hasta 1914, y desde la década de 1820 lo fue en América Latina⁶¹, el proceso expropiatorio acelerado desde la década de 1870 se contrajo luego súbitamente en 1930: la crisis impuso “un brusco anticlímax a medio siglo de expansión”⁶². El estatismo librecambista se desmoronó económicamente junto a las narrativas celebratorias de la Segunda Conquista, en relativa coincidencia con las fiestas del Centenario. Los nacionalismos antiimperialistas y antioligárquicos cobraron fuerza, desestabilizando “las jerarquías raciales que habían justificado la expansión del capitalismo financiero”⁶³. La crisis de 1930 fue también su triunfo.

3. Situaciones de frontera, situaciones coloniales: Estados nacionales

Si, a diferencia de la antropología, la teoría política llegó lento y tarde a interrogar la relación entre imperialismo y liberalismo, según Jennifer Pitts, la codeterminación entre imperialismo europeo y republicanismo latinoamericano permanece poco explorada en las historiografías nacionales⁶⁴. El concepto de situaciones de frontera desarrollado por Pacheco para Brasil es pertinente para volver sobre ello a escala continental. La situación de frontera refiere a la interacción contingente entre sujetos diversos en tiempos-espacios situados, aun siendo estos reivindicados por los mismos Estados, ocupados por modos de explotación, capitales extranjeros o grupos étnicos similares. Si el lucro “no forma parte de las motivaciones originales” de cada escenario colonizador, en todo caso tiende a convertirse en clave “de la experiencia vivida en la situación colonial”. Las situaciones de frontera señalan diferentes contextos socioecológicos, con dinámicas de relacionamiento y clasificación traumáticas. La posibilidad de producir excedentes, como está dicho, establecería una primera relación entre esos diversos espacios-tiempos-actores, localizados a través del globo. Luego, “para que la multiplicidad de situaciones, escenarios y tiempos [...] puedan estar referidos a una misma unidad virtual y omnipresente”, que no es producida narrativamente por la explotación empresarial, “es necesario que un canal activo de intercomunicación instituya una ‘comunidad imaginada’”. Ella refiere a un centro, ideológico, virtual, político, historiográfico: la nacionalidad⁶⁵.

Los frentes de colonización económica, misional, productiva, extractiva o militar tienden a confluir en el metarrelato de la nacionalidad. Fronteras agrícolas, ganaderas y forestales;

59 Guillermo Bonfil, “El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial”, *Anales de Antropología* n.º 9 (1972): 115.

60 Jürgen Habermas, *The Theory of Communicative Action. Vol. 2* (Boston: Beacon Press, 1981), 321.

61 Irving Stone, “British Direct and Portfolio Investment in Latin America Before 1914”, *Journal of Economic History* xxxvii, n.º 3 (1977): 691.

62 Halperín, *Historia contemporánea*, 309.

63 Hudson, *Bankers and Empire*, 269-270.

64 Jennifer Pitts, “Political Theory of Empire and Imperialism”, *Annual Review of Political Science* n.º 13 (2010): 211-235.

65 Pacheco de Oliveira, *Exterminio y tutela*, 31-32, 40, 96.

fronteras culturales en todo sentido posible; de clase, raza y género, políticas y geopolíticas quedan subsumidas o agrupadas en la narrativa historicista nacional o imperial. América Latina puede comprenderse no solo como suma o desagregación de unidades nacionales o comunidades étnicas, más como una dialéctica de soberanías, o cicatrices (o ‘venas abiertas’) que la recorren definiendo formas heterogéneas de estar y no estar afuera-adentro de la estatalidad (esta generalmente más pretensión que monopolio). La historia de los pueblos latinoamericanos se desarrolla levantando y corriendo cercos múltiples, dentro de ella y contra ella. Este proceso progresivo y no lineal se desarrolló, como está dicho, con una potencia sin precedentes entre las décadas de 1870 y 1930, y sus implicancias estallan una y otra vez como actualidad.

Los frentes de colonización multiplicados redibujaron los mapas políticos a través de decenas de miles de kilómetros, ampliando estatalidades formales y ocupaciones *de facto* transformadas en su interacción, en unos puntos y en otros. En las nuevas cartografías, los ‘espacios vacíos’ quedarán incluidos en el vacío homogéneo del adentro (rellenado) y el afuera (borrándolo), rompiendo las continuidades de cientos de pueblos, naciones, etnias: los Estados administran visualmente esos contornos eliminando toda zona difusa, y lo hace también la historiografía por medio de sistemas educativos en expansión⁶⁶. Si la experiencia de la estatalidad es breve, reciente y precaria, las efemérides no lo explican. Por más de 5000 kilómetros se tocan Argentina y Chile, desde la Puna al archipiélago subantártico (y también en la Antártica, donde sobreponen sus reclamaciones con las británicas). Otros 3500 kilómetros a través de selvas y ríos unen a Bolivia y Brasil; la jurisdicción formal de este último limita con 10 de los otros 12 países suramericanos a través de 17000 kilómetros. Desde ellos y por 150 kilómetros hacia el interior corre la *faixa de fronteira*: un terreno constitucionalmente sujeto a un estado de excepción, de 1,4 millones de kilómetros cuadrados (un 17% del territorio reconocido de Brasil)⁶⁷. Chile tiene un ancho promedio de 180 kilómetros: es una extensa faja de frontera dentro de la cual persiste la memoria y la práctica obstinada de situaciones coloniales distintas.

La importancia de la ocupación de las zonas de contacto no puede exagerarse: se definen allí los contornos de la historicidad, de lo prehistórico y lo verdaderamente histórico, del ‘progreso’ que liga a la veintena de pueblos esclavizados para producir caucho en el Ucayali con el proletariado migrante alemán y húngaro de Akron, capital de la producción de neumáticos en el norte de Ohio. Colonialmente se desintegran y componen regiones, pueblos, mercados, continentes; a pesar de ello, la vocación de articulación periférica de las oligarquías nacionales instaló un relato histórico signado por la ahistoricidad, la sincronía. Diacrónicamente se constituyen los Estados sobre sus márgenes: sincrónicamente se instala el capital sobre las fronteras de la civilización, en América y en el mundo. “En la cúspide del alto imperialismo” se produce una fusión, como menciona Said, entre los “códigos historizantes de la escritura discursiva en Europa” (y América) y un planeta “masivamente colonizado”⁶⁸.

66 Silvia Ratto, “La construcción del territorio nacional en espacios de frontera”, en *Fronteiras e territorialidades. Miradas sul-americanas da Amazonia a Patagonia*, editado por Carlo Romani, Carla Menegat, Bruno Aranha (São Paulo: INtermeios, 2019), 179-202.

67 Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE), “Municípios da faixa de fronteira 2020”, <https://ibge.gov.br/geociencias/organizacao-do-territorio/estrutura-territorial/24073-municipios-da-faixa-de-fronteira.html?=&t=o-que-e>

68 Edward Said, *Culture and Imperialism* (Nueva York: Vintage, 1994), 168.

En su crítica al “paradigma colonial en la historia de América Latina”, Lempérière apuntaba que el anticolonialismo nació de la “expansión europea del último tercio del siglo XIX”. Anteriormente, los territorios bajo dominación hispana “no constituían de ninguna manera espacios homogéneos” jurídica, poblacional, económica o militarmente. Tampoco los pueblos fueron sometidos “de manera simultánea y bajo modalidades idénticas”, “de manera igualmente intensa y voluntarista”; por todas partes persistieron “fronteras de colonización y de guerra”, e “islotos y archipiélagos desprovistos de las señales de la ‘policía’ y de la ‘civilización’”. Las “‘sociedades coloniales’, plantea la autora, se formaron y reformaron continuamente”⁶⁹. En efecto, como discute Carmen Bernard, colonizar supone imponer un poder exógeno a poblaciones alternas, negar sus derechos, explotar recursos en beneficio principal o exclusivo del colonizador. Todos estos rasgos son aplicables a la expansión ibérica en el Nuevo Mundo y ello supone una continuidad contingente ante lugares, pueblos y tiempos distintos⁷⁰. Lo específico es una *distinción* persistente en las situaciones de frontera: es *desde*, y no solo durante la Colonia (iberoamericana) que la colonialidad se expresa: la historia de la América Latina (concepto decimonónico) es igualmente colonial, ferozmente heterogénea y asincrónica.

Algunos indios fueron vasallos, y con las independencias hubo después indios ciudadanos. De la Colonia a la República, la estatalidad radicalizó su estatuto colonial, racializado y clasista. El indio pudo ser ciudadano, siervo, esclavo, obrero o patrón. A través de las situaciones de frontera, cada concepto homogeneiza experiencias disímiles de despojo. El argumento que indica que la colonialidad negaría agencias, apropiaciones, mestizajes y aculturaciones suele partir de “la perspectiva privilegiada [...] de la historia política concebida de manera amplia, pero sin tocar las cuestiones de historia económica”, como escribió Lempérière⁷¹. Fuera de los privilegios de la alta política, liberal, la situación colonial impone una micropolítica de modalidades específicas y totalizantes de explotación, subordinación y asimilación (en las que existe resistencia, como ha descubierto alguna literatura). El Estado es un “estado de naturaleza”: allí, con Locke, *los hombres* son libres “para que cada uno ordene sus acciones y disponga posesiones y personas como juzgue oportuno, dentro de los límites de la ley de la naturaleza”. Aquí, *los Estados* y otros actores son libres para ordenar acciones, tomar posesiones y disciplinar. El Estado es una nueva naturaleza en la que nada le pertenece a la naturaleza; la naturaleza le pertenece al Estado y no hay pueblos anteriores a él: el pueblo es una creación del Estado del que es, *republicanamente*, soberano. Las tierras del Estado (fiscales, públicas o baldíos, *fronteras*) son aquellas no tituladas, y solo el Estado titula: al hacerlo la existencia indígena es cercenada⁷². Y la magia del Estado (el acto titulador) copa el escenario simbólico. Como en todo acto de magia, hay un truco: mientras la unidad, la propiedad privada y la ciudadanía salen del sombrero, la disparidad, los indios y el capital quedan fuera del campo de visión.

La “asimetría se manifiesta en todos los órdenes de la vida”, señalaba Bonfil para los mundos coloniales: las asimetrías conforman “una situación total” que impone nuevas jerarquías de la mano de hombres inscritos en un mundo de circulaciones modernas sobre humanos deshumanizados,

69 Annick Lempérière, “El paradigma colonial en la historiografía latinoamericanista”, *Istor* V, n.º 19 (2004): 112, 123.

70 Carmen Bernard, “De colonialismos e imperios: respuesta a Annick Lempérière”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, (2005), doi: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.438>

71 Lempérière, “El paradigma colonial”, 107.

72 Martín Correa, *La historia del despojo. El origen de la propiedad particular en el territorio mapuche* (Santiago: Pehuén-Ceibo, 2021).

prehistorizados, sea dentro o fuera de las fronteras. Los Estados nacionales son poscoloniales en la relación jurídica que los sitúa como pares de un inédito orden interestatal. Las relaciones interétnicas o pluriculturales se multiplican y se niegan: la estatalidad es condición de existencia en la medida en que la igualdad jurídica destruye la diversidad, “como parte de la situación colonial”⁷³. Si la nacionalidad liberal es una ficción abstracta, la reificación de los mundos indígenas como oposición irreconciliable (entre amos y esclavos, proponía Bonfil) desvanece la desigualdad constitutiva en relaciones hegemonizadas por agentes coloniales (economía política) respecto de distintos pueblos, de los mismos pueblos en distintos momentos, y de distintos Estados. Y, sobre todo, contribuye a minimizar la desigualdad del impacto entre hombres y mujeres, menores y ancianos, letrados e iletrados. Allí todo es catástrofe, pero la “cultura del colonizado”, que no es singular ni está muerta, se expresa cambiando estrategias y recursos de respuesta a la desigualdad constitutiva de la igualdad ante la ley.

Los mundos de vida diversos que entran continuamente en contacto enfrentan “la monetarización y la burocratización de la fuerza de trabajo y el desempeño del gobierno”, que avanza “destruyendo formas tradicionales de vida”, desarraigando⁷⁴. Desde 1850, “los imperialistas en la metrópolis comenzaron a poner juntas la exportación de gente y de bienes”, con masivos y remotos desplazamientos de población no superados hasta la década de 1990⁷⁵. Asimismo, “el período de 1870 a 1914 es correctamente considerado como una época de globalización tan grande como [...] la que vivimos hoy”, ha demostrado Alan Taylor⁷⁶. Entonces, “la región alcanzó un sostenido crecimiento económico por primera vez en la historia”, “con masivos inlfujos de capital e inmigrantes”⁷⁷. Según Halperín: la “economía primaria y exportadora significa la sustitución finalmente consumada del pacto colonial [...] El vigor de su avance no tiene par en el pasado latinoamericano” y se produjo “por explosiones”, que suelen producir una “devastación comparable a la de una catástrofe natural”. El Estado nacional, colonial, resulta de la “alianza entre intereses metropolitanos y clases altas locales”. No hubo, no hay en ellos igualdad como consumidores, como productores o como ciudadanos⁷⁸. La modernización es el sufrimiento “de aquellos que tuvieron que pagar el precio del establecimiento del nuevo modo de producción y del nuevo sistema de estados con la moneda de tradiciones y formas de vida en desintegración”, y lo siguen haciendo: la colonización, clausurada por los colonizadores, se perpetúa en los colonizados. Agudizar “nuestra percepción de las asincronías históricas” del desarraigo, en el contexto de la reproducción del capital imperial y los Estados nacionales pero con las fronteras socioecológicas del trabajo incluidas, podría liberar parte de la historicidad de los “mundos de la vida” que no cesan de ser intervenidos⁷⁹. “Las moder-

73 Bonfil, “El concepto de indio”, 115.

74 Habermas, *The Theory*, 321.

75 Robert Young, *Empire, Colony, Postcolony* (West Sussex: Wiley, 2015), 37.

76 Alan Taylor, “Foreign Capital Flows”, en *The Cambridge Economic History of Latin America. Vol. II. The Long Twentieth Century*, editado por Victor Bulmer-Thomas, John Coatsworth, Roberto Cortés (Cambridge: Cambridge University Press, 2006), 57-100.

77 Victor Bulmer-Thomas, John Coatsworth y Roberto Cortés, “Introducción” a *The Cambridge Economic History of Latin America. Vol. II. The Long Twentieth Century*, editado por Victor Bulmer-Thomas, John Coatsworth, Roberto Cortés (Cambridge: Cambridge University Press, 2006), 2.

78 Tulio Halperín, *Historia contemporánea de América Latina* (Buenos Aires: Alianza, 1999), 288-289.

79 Habermas, *The Theory*, 377, 367.

nas misiones”, escribía Euclides da Cunha, “no buscan arrebatarse para la civilización la barbarie transfigurada, sino trasplantar, integralmente, la propia civilización al seno adverso y rudo de los territorios bárbaros”⁸⁰. Su éxito dependió de la confluencia de actores diversos, pero la derrota no pudo ser definitiva.

“La violencia, a través de su permanencia, caracteriza a la sociedad colonial”, indicaba Nathan Wachtel⁸¹. Los sobrevivientes huitotos y selknam, tantas veces dados por inexistentes, son testimonio de ello. La violencia colonial de los Estados (poscoloniales) americanos los constituye en su forma actual, junto a la tempestad imperial y sobre distintas poblaciones: atender a la desigualdad multiplicada en los frentes de expansión del Estado-mercado permite comprender los laberínticos archipiélagos de la estatalidad, las cicatrices de la América Latina.

4. Para un esbozo de reconciliación

“Era necesario conquistar real y eficazmente esas 15,000 leguas, limpiarlas de indios de un modo tan absoluto, tan incuestionable, que la más asustadiza de las asustadizas cosas del mundo, el capital destinado á vivificar las empresas de ganadería y agricultura, tuviera él mismo que tributar homenaje á la evidencia, que no experimentase recelo en lanzarse sobre las huellas del ejército expedicionario y sellar la toma de posesión por el hombre civilizado de tan dilatadas comarcas”.

Alfredo Ebelot, “Introducción” al *Informe oficial de la Comisión Científica agregada al Estado Mayor General de la Expedición al río Negro (Patagonia)* (1881).

Las historiografías nacionales legitimaron “una determinada organización de la sociedad, con segmentos privilegiados y sectores excluidos o marginados”, justificando histórica, territorial y culturalmente la existencia del Estado, como señala Guillermo Palacios: “Explican y legitiman la injusticia al ‘etnificar’ políticamente la historia”. El estadocentrismo resuelve la desigualdad “apelando a imágenes de armonía social y de participación equivalente [...] en la consolidación de su soberanía”⁸². Sin sentido del ridículo (una de las características menos exploradas por crítica a la historiografía oligárquica-liberal), puesto que se constituyó expropiando otras soberanías, tal como la ciudadanía se fundó en la exclusión de mujeres, pobres, ciertos indígenas, analfabetos. Así también la República se funda en la división de poderes que implica separar en campos diferenciados lo político de lo económico, lo judicial y la vida social; la economía se legitima en la moderna promesa de igualdad de todos los actores. Al hacerlo, potencian la articulación privilegiada entre unos y no entre otros: es una articulación colonial.

América Latina contemporánea, territorio de colonización, compuesto a través de decenas de miles de kilómetros de múltiples situaciones de frontera, donde se encuentran micro y macrohistorias, historias locales y globales en el camino, en el decir de Levi, de producir una “arqueología de las

80 Euclides da Cunha, *Á margem da História* (Porto: Chardron, 1909), 62.

81 Nathan Wachtel, *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)* (Madrid: Alianza, 1976), 25, 135.

82 Guillermo Palacios, editor, *La nación y su historia, independencias, relato historiográfico y debates sobre la nación* (Ciudad de México: Colmex, 2009), 14.

conexiones, de los cambios y de las influencias recíprocas”⁸³. Reconociendo los aportes de las modas y giros historiográficos, profundizar la “crítica del eurocentrismo y de la historiografía de los Estados-nación” atendiendo al “carácter global de lo micro y de lo macro”, es decir, atendiendo a las particularidades que localmente plantean, *continentalmente*, los espacios de multiethnicidad persistente. Historias locales globales, situadas en las especificidades propias de su territorialización y desarraigo, reconociendo los “pasados ‘menores’” que constituyen en su exclusión las narrativas globales, nacionales, regionales y locales hegemónicas. Las “experiencias del pasado que siempre han sido consignadas a una posición ‘inferior’ o ‘marginal’ al ser traducidas al lenguaje de los historiadores académicos”, planteaba Chakrabarty en el proyecto de “provincializar Europa”, no puede suponer su reemplazo nacionalista o nativista.

Fronterizar la historia de América Latina, pensarla en la diversidad de experiencias de frontera que la definen, no enriquecería el conocimiento plural si solo supusiera reemplazar la totalidad continental o subcontinental por particularidades ‘nacionales’, regionales o locales *límitrofes*⁸⁴. “Sustituir el ‘nacionalismo metodológico’”, como ha planteado Llopis, no tiene sentido si conduce al etnonacionalismo (o al nacional-regionalismo)⁸⁵. Más bien, la escritura de la historia puede “asumir una pluralidad de tiempos existiendo juntos, una dislocación del presente [...] y de los pasados subalternos”⁸⁶ en los espacios donde la interacción define.

La articulación entre procesos globales, nacionales y locales demanda una atención particular a las zonas de contacto, que no refieren solo a aquellas situadas en los márgenes de la estatalidad. La historia a “ras de suelo” parece dispersarse en “acontecimientos minúsculos”, como indica Jacques Revel, aunque “los sujetos participan en procesos situados en dimensiones y niveles diferentes, del más local al más global”. No hay oposición, dice, entre historia local e historia global: “Lo que la experiencia de un individuo, de un grupo y de un espacio permite aprehender es una modulación particular de la historia global”⁸⁷. O podríamos señalar como nivel territorial o cultural intermedio de la extraña, disputada, reconocible existencia de la historicidad latinoamericana. Parafraseando a Chatterjee, en las fronteras se definen las “partes de una hegemonía construida, efectiva por el exitoso ejercicio de poder tanto coercitivo como persuasivo pero incompleto y fragmentado”⁸⁸. El estatismo historiográfico imagina el pasado como sincrónica correlación entre nacionalidad e historicidad; la unidad ficticia entre Estado y nación acompaña al divorcio ficticio entre política y economía, y remite a la capacidad imperial de crear un adentro jurídicamente liberal y un afuera desregulado, el de la “dominación colonial” (generalmente ejercida por “capitalistas privados”)⁸⁹. Como “geoconomía” se ha denominado a la utilización de “instrumentos

83 Giovanni Levi, “Microhistoria e Historia Global”, *Historia Crítica*, n.º 69 (2018): 22, 33, doi: <https://doi.org/10.7440/histcrit69.2018.02>

84 Dipesh Chakrabarty, *Provincializing Europe: Postcolonial Thought and Historical Difference* (Princeton: Princeton University Press, 2000), 100-101.

85 Ramón Llopis, “El nacionalismo metodológico como obstáculo en la investigación sociológica sobre migraciones internacionales”, *Empiria*, n.º 13 (2007): 101-120.

86 Chakrabarty, *Provincializing Europe*, 109.

87 Jacques Revel, “Microanálisis y construcción de lo social”, *Anuario del IEHS*, n.º 10 (1995): 134.

88 Partha Chatterjee, *The Nation and its Fragments* (Princeton: Princeton University Press, 1993), 212.

89 Beckert, *El imperio*, 96.

económicos para alcanzar fines geopolíticos”, como una novedad reciente, neoliberal⁹⁰. Estados y compañías han cumplido roles convergentes: la geoeconomía construye Estados y mercados lo mismo que la geopolítica. Si “la nueva visión geopolítica imperial ya no apunta solamente al dominio territorial sino a la explotación de los mismos en condiciones favorables al sistema capitalista”, podríamos decir que la geoeconomía no es sino otra denominación del liberalismo de 1900⁹¹.

Contrariamente al predicamento de las tendencias globalifílicas de la década de 1990, y de lo que por entonces parecía llamarse posmodernismo, la fragmentación de la historiografía ha fortalecido su carácter “cada vez más ‘nacional’”, como ha enunciado Heloísa Reichel. Como historias episódicas, temáticamente innovadoras, situadas, pero nacionales. Ante ello, la autora plantea la potencialidad de la historia regional para romper con la historiografía “encerrada en los límites del Estado-nación consolidado a fines del siglo XIX” y aprehender “de la riqueza y el dinamismo que encierran las áreas de frontera”⁹². Si las fronteras no llegaron a su fin (y tampoco la historia), y se multiplican dando bandazos entre la fluidez y el muro o la zanja, la historia translocal, plurinacional, de los eternos contactos, puede aportar a reconciliar experiencias diversas, descentradamente, situadas “entre el espanto y la ternura”. Atendiendo a los incesantes desplazamientos y reterritorializaciones sin descuidar “sus atributos particulares”, como ha planteado Hugo Fazio: es necesario abordar la “intensa concordancia de un sinnúmero de temporalidades relativas” que permiten apreciar la heterogeneidad constitutiva de lo pretendidamente homogéneo⁹³. El Estado nacional, claro, y también América Latina.

Una “contextualización múltiple”, como se propone alguna microhistoria, de acuerdo con Revel⁹⁴, podría permitir articular una historiografía plurinacional, pero también supranacional: una historia de contactos y aislamientos, desplazamientos y reterritorializaciones, para la cual la estatalidad es solo uno de los elementos intervinientes. La contextualización múltiple puede aplicarse para seguir la comunidad de las múltiples fronteras, también. Si la inmensa variedad de frentes de colonización del Brasil imperial y republicano presenta diversidades locales significativas, sus *comunidades* se sitúan asimismo en otros frentes, en otros territorios, con otros pueblos, lenguas o nacionalidades. Reconocer la heterogeneidad común de las fronteras rompe articulando viejas y nuevas uniformidades, “para mirar, detrás del velo del liberalismo, las relaciones históricas de los diferentes grupos” sujetos a la expansión de lógicas, imperiales o nacionales, coloniales⁹⁵.

90 Robert Blackwill y Jennifer Harris, *War by Other Means. Geoeconomics and Statecraft* (Cambridge: Belknap Press, 2016), 8, 22.

91 José Luis Cadena, “De la geopolítica a la geoeconomía: ¿una forma virtual de colonización?”, *CIFE* 12, n.º 16 (2010): 89, doi: <https://doi.org/10.15332/s2248-4914.2010.0016.04>

92 Heloísa Reichel, “Para além das barreiras das fronteiras geopolíticas na construção historiográfica: a região platina no sul da América do Sul”, en *Intercâmbios políticos e mediações culturais nas Américas*, organizado por José Bendicho, Maria Capelato y Maria Coelho Prado (São Paulo: USP, 2010), 443.

93 Hugo Fazio, “La historia global y su conveniencia para el estudio del pasado y del presente”, *Historia Crítica*, n.º 39E (2009): 318.

94 Revel, “Microanálisis y construcción”, 135.

95 Manjapra, “Plantation Disposessions”, 382.

Los artículos de este dossier

Los artículos aquí incluidos fueron comentados con alguna sugerencia cuando fueron recibidos, por el editor y el editor invitado. Revisados pasaron por revisiones de pares que agradecemos, por sus aportes a los textos. En el camino quedaron buenos artículos afuera y adentro, que refieren a contextos y experiencias disímiles, analizadas con distintas fuentes y desde diferentes perspectivas. Existe mucha historicidad y buena literatura que crea las condiciones para entrelazar más decididamente lo común de las experiencias diversas. En este número especial, cada artículo propone lecturas autorales a situaciones de frontera significativas en sí mismas y en su relación con los demás.

Como expresan Carmona, Chiappe y Gundermann, el colonialismo hispano se reconfiguró tempranamente en colonialismo nacional en la Atacama boliviana, acelerando ilusiones económicas ya antiguas. Con renovada fuerza, incluso en la marginalidad de un ‘despoblado’ que nunca fue tal, los empresarios aparecen como agentes del progreso (la instalación del Estado, del comercio y de la extracción minera) y los indígenas sus resabios, aun cuando logren posicionarse dentro de las nuevas redes comerciales y políticas. En las “gentes de razón” se fusionan la política y la economía, esto es, el Progreso; la razón instrumental del asentamiento progresista es la capacidad de *vinculación*, transnacional, o de insertarse en cadenas de valor sumando agentes modernizantes y desechando otras agencias, atendiendo a la cultura de la ganancia. En torno a la alfalfa (su cultivo, el producto, el transporte y comercialización) convergen circuitos divergentes de actores estatales, paraestatales y particulares, que luego de la ocupación chilena son repotenciados con el ciclo salitrero controlado por británicos. La lectura antropológicamente informada de documentación burocrática, especialmente boliviana, permite relacionar historicidades situadas en tiempos múltiples, que remiten a distintos polos culturales. El que se encuentra en plena expansión es quien logra imponer el orden. Estado y propiedad privada son indisociables.

La Sociedad Colonizadora Agrícola y Ganadera de Rupanco, estudiada por María de los Ángeles Picone, describe las estrategias múltiples, el proceso que se despliega “desde las plantaciones de café de Guatemala occidental a través de las haciendas ganaderas en el sur de Brasil y hasta los ingenios azucareros del norte de Argentina”, con la propietarización de las tierras, el latifundio y la incorporación disciplinada de ‘mano de obra’ extraña, indisciplinada. Picone explica por qué un pequeño espacio socioecológico, la *isla de Coihueco*, “epitomiza una más larga historia de empuje estatal para legitimar su soberanía en tierras indígenas y la participación instrumental de compañías, empleados y autoridades locales”. Entre la legitimidad y el descrédito, los actores fronterizos intervinientes produjeron historicidades exclusivas, divergentes y plurales, crecientemente nacionalizadas y racializadas, es decir, signadas por la transformación desigual de distintos “mundos de la vida”. La violencia estatal y privada, sobre todo de inmigrantes alemanes con respaldo estatal, transformaron lo ajeno en propio y lo propio en despojo.

Unos pocos cientos de kilómetros al norte de las geografías analizadas por Picone se multiplicó la producción, consumo y comercialización de alcohol. En una *frontera* plurinacional e “interna”, Christiane Hoth aborda los estigmas que funcionarios públicos y empleados particulares amplificaron contra pobres e indios, con algún éxito. El *borracho* está inscrito en un proceso colonial amplio, en una jerarquía racial, de género y clasista particular, moderna, cambiante y efectiva. La mujer, los niños y los indios ebrios son despojados de dignidad; los blancos, ebrios o no, son naturalizados como agentes del proceso. La expansión civilizacional sobre esta zona de contacto es territorial, de clase y racial, y económica, por lo tanto, y allí el alcohol es un agente en todo nivel,

en el análisis que propone Hoth. La dimensión alcohólica de las fronteras, uno de los hilos que las atan, encuentran aquí una entrada imprescindible: el consumo desmedido y su regulación definen una condición de posibilidad del colonialismo de asentamiento.

Los agentes modernizadores, privados y públicos, así como el contacto entre pueblos múltiples, aparecen nuevamente en el contexto del asesinato del rey de Talamaca, Santiago Mayas, articulador entre el pueblo bribri y el Estado costarricense. Actor como cualquiera, pero también traidor y héroe de la colonización caribe y sujeto de una historicidad bribri (nacional, étnica y racial, comercial, política y social), el rey interactúa a distintos niveles, como bien transmite Alejandra Boza, articulando monarquías primitivas (prehistóricas e históricas), repúblicas oligárquicas en disputa (Costa Rica y Colombia) e identidades en plena transformación capitalista. Algo similar, por cierto, a lo que acontece en la Orinoquía unas décadas más tarde.

Las fronteras de la estatalidad entre Colombia y Venezuela no coinciden con el monopolio de la violencia por uno u otro Estado; lo público y lo privado, lo nacional y lo transnacional se confunden en el Vichada. El trabajo de Lina González inserta los casos particulares en problemas más generales: la no coincidencia de (de)limitaciones, la incongruencia entre deseo jurídico y capacidad material, la diferencia y confluencia entre soberanías estatales, mercantiles y comunitarias. En esta situación de frontera particular se expresa la imposibilidad de conocer una historia de Colombia: aunque el tema es largo, la radical pluralidad de experiencias en Colombia resume, explícitamente, el devenir de los pueblos del continente.

“¿Cómo se ventilan las negociaciones entre lo singular y lo universal, entre lo local, lo nacional y lo mundial?”, se preguntaba retóricamente Mattelart. Si la historia nacional ha construido sus límites, la historia conectada de las fronteras puede contribuir a transformarlos: en estas emerge una nueva “genealogía del espacio-mundo”, producida en la interacción entre culturas en transformación. En el comercio de alfalfa en el Pacífico boliviano de mediados del siglo XIX, luego chilenoizado con la guerra y el despojo, los intentos costarricenses de imponer tributos a un rey caribe en 1870, o su asesinato, como respuesta al desarraigo negociado, o el despojo de la tierra y de la vida de Ceferino Currieco por Francisco Hechenleitner, en una pequeña mesopotamia de la provincia de Llanquihue, en el extenso sur de Chile, definen puntos sobre el mapa físico del continente que se proyectan de ida y vuelta con el mapuche borracho y el mapuche heroico, y el indio ‘exportado’ de Vichada o ciudadano en el Caribe. En estas historias con nombres la heterogeneidad de la experiencia nacional, en cada Estado y a través de las Américas, se traza la columna vertebral de la historicidad, continentalmente. Y no solo.

A modo de epílogo

El 12 de octubre de 2021 el presidente de Chile, Sebastián Piñera, declaró el estado de emergencia en cuatro provincias del sur, justificando que las fuerzas armadas asuman tareas de orden público por supuestos “hechos de violencia vinculados al narcotráfico, al terrorismo, al crimen organizado”⁹⁶. En *la Frontera* se concentra la industria forestal y el conflicto que junto al Estado la enfrenta a las reivindicaciones mapuches por tierra y autonomía: la Araucanía es la región más tardíamente

96 “Gobierno anunció estado de emergencia en cuatro provincias”, *Radio Cooperativa*, 12 de octubre de 2021, <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/region-de-la-araucania/gobierno-anuncio-estado-de-emergencia-en-cuatro-provincias-de-la/2021-10-12/142607.html>

ocupada del actual territorio chileno, la más pobre y la segunda, después de la Metropolitana, con mayor población indígena⁹⁷. Hablamos de colonialismo. La industria forestal es la tercera mayor exportadora en un país que produce principalmente cobre, salmón, celulosa y uvas. Tres compañías controlan la mitad de las plantaciones y el 70% de las ventas. Las dos principales están controladas por los grupos Matte y Angelini, entre los quince más ricos del país. Hablamos de extractivismo. El grupo Piñera, el cuarto más rico, fue imputado el mismo 12 de octubre “por posibles delitos financieros, cohecho y sobornos” en la venta de una minera a su mejor amigo, uno de los 20 hombres más ricos. La explotación y su puerto se emplazarían en una zona para la que se ha reclamado el estatuto de Área Marina Protegida, que es vecina a una reserva nacional e históricamente ocupada por el pueblo chango, reconocido legalmente solo en 2020. La no protección del área durante cuatro años puede explicarse, al parecer, por una cláusula que condicionó a ello uno de los pagos a la familia Piñera⁹⁸. Hablamos de régimen oligárquico.

La pacificación de la Araucanía no parece un proceso muy lejano para los actores directamente involucrados, y la Historia aparece, en palabras de Wachtel, como una ciencia de la continuidad. En ella “la unidad cultural del Estado moderno es una ficción”, escribió Dussel. Hay una historia “heterogénea e invertida” que requiere reconstruirse vertical y horizontalmente. Es una “larga y compleja historia plurinacional de América Latina dentro de la historia mundial”⁹⁹, que en el multiculturalismo y en “la hegemonización de políticas de la diversidad” puede persistir negando las historicidades en conflicto donde reemerge el habla indígena¹⁰⁰. En la historiografía latinoamericana (la latinoamericanista es otro cuento) falta conectar las voces bajas. En este número especial hay muchos rastros que seguir y agradezco los caminos que se abren. Si en ellos no se encuentran diferentes tradiciones disciplinares y locales, no hay reconciliación posible.

Bibliografía

1. Agamben, Giorgio. *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos, 2010.
2. Beckert, Sven. *El imperio del algodón*. Barcelona: Planeta, 2015.
3. Bernand, Carmen. “De colonialismos e imperios: respuesta a Annick Lempérière”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, (2005), doi: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.438>
4. Blackwill, Robert y Jennifer Harris. *War by Other Means. Geoeconomics and Statecraft*. Cambridge: Belknap Press, 2016.
5. Bonfil, Guillermo. “El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial”. *Anales de Antropología*, n.º 9 (1972): 105-124.
6. Botana, Natalio. *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires: Sudamericana, 1977.

97 Arauco Chihuilaf, “El Estado chileno y la región de la Frontera a fines del siglo XIX”, *Les Cahiers ALHIM* n.º 28 (2014), doi: <https://doi.org/10.4000/alhim.5108>

98 “Piñera tiene calidad de imputado”, *El Desconcierto*, 12 de octubre de 2021, <https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2021/10/12/pinera-tiene-calidad-de-imputado-fiscalia-estrecha-el-cerco-contr-el-presidente.html>

99 Enrique Dussel, “Iberoamérica en la historia universal”, *Revista de Occidente*, n.º 25 (1965): 94; Enrique Dussel, *Twenty Thesis on Politics* (Duke: Duke University Press, 2008), 120.

100 Cecilia Gerrard, “Colonialismo, antropología y reemergencias indígenas en Tierra del Fuego”, *Revista Española de Antropología Americana*, n.º 51 (2021): 231-243.

7. Braudel, Fernand. *Afterthoughts on Material Civilization and Capitalism*. Baltimore: The John Hopkins University Press, 1979.
8. Braun, Mauricio. *Memorias de una vida colmada*. Buenos Aires: Autoedición, 1985.
9. Bruno, Regina. *Senhores da terra, senhores da guerra. A nova fase política das elites agroindustriais no Brasil*. Río de Janeiro: Forense, 1997.
10. Bulmer-Thomas, Victor, John Coatsworth y Roberto Cortés. “Introducción” a *The Cambridge Economic History of Latin America. Vol. II. The Long Twentieth Century*, editado por Victor Bulmer-Thomas, John Coatsworth y Roberto Cortés. Cambridge: Cambridge University Press, 2006, 1-8.
11. Bushnell, David y Neill Macaulay. *The Emergence of Latin America in the Nineteenth-Century*. Nueva York: Oxford University Press, 1994.
12. Bushnell, David. *Colombia: una nación a pesar de sí misma*. Bogotá: Planeta, 1994.
13. Cadena, José Luis. “De la geopolítica a la geoeconomía: ¿una forma virtual de colonización?”, *CIFE* 12, n.º 16 (2010): 79-94, doi: <https://doi.org/10.15332/s2248-4914.2010.0016.04>
14. Castro, Fidel. “Segunda declaración de La Habana”. 4 de febrero de 1962, http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191016113426/Segunda_declaracion_de_La_Habana.pdf
15. Chakrabarty, Dipesh. *Provincializing Europe: Postcolonial Thought and Historical Difference*. Princeton: Princeton University Press, 2000.
16. Chatterjee, Partha. *The Nation and its Fragments. Colonial and Postcolonial Histories*. Princeton: Princeton University Press, 1993.
17. Chihuailaf, Arauco. “El Estado chileno y la región de la Frontera a fines del siglo XIX”. *Les Cahiers ALHIM* n.º 28 (2014), doi: <https://doi.org/10.4000/alhim.5108>
18. Correa, Martín. *La historia del despojo. El origen de la propiedad particular en el territorio mapuche*. Santiago: Pehuén, 2021.
19. Da Cunha, Euclides. *Á marjem da Historia*. Porto: Chardron, 1909.
20. Dussel, Enrique. “Iberoamérica en la Historia Universal”. *Revista de Occidente*, n.º 25 (1965): 85-95.
21. Dussel, Enrique. *Twenty Thesis on Politics*. Duke: Duke University Press, 2008.
22. Earle, Rebecca. *The Return of the Native. Indians and Myth-Making in Spanish America*. Duke: Duke University Press, 2007.
23. Ebelot, Alfredo. “Introducción” al *Informe Oficial de la Comisión Científica agregada al Estado Mayor General de la expedición al Río Negro (Patagonia) realizada en los meses de abril, mayo y junio de 1879, bajo las órdenes del General D. Julio A. Roca. Entrega I - Zoología*, editado por Adolfo Doering. Buenos Aires: Ostwald y Martínez, 1881.
24. Farías, Vital. “Autor de *Saga da Amazônia*, e militante petista por mais de duas década”. Entrevistado por Livia Falcão. *ClickOPB*, 23 de abril de 2006, <https://www.clickpb.com.br/paraiba/autor-de-saga-da-amazonia-e-militante-petista-por-mais-de-duas-decada-4947.html>
25. Fazio, Hugo. “La historia global y su conveniencia para el estudio del pasado y del presente”. *Historia Crítica*, n.º 39E (2009): 300-319.
26. Forte, Maximilian. “The Dual Absences of Extinction and Marginality: What Difference Does an Indigenous Presence Make?”. En *Indigenous Resurgence in the Contemporary Caribbean*, editado por Maximilian Forte. Nueva York: Peter Lang, 2006.
27. Galeano, Eduardo. *Las venas abiertas de América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI, [1971] 2004.
28. García, Álvaro. “Cuaderno Kovalevsky (1879). Introducción”. En *Comunidad, nacionalismos y capital*, de Carlos Marx. La Paz: Vicepresidencia, 2018, 19-41.
29. Gerrard, Cecilia. “Colonialismo, antropología y reemergencias indígenas en Tierra del Fuego”. *Revista Española de Antropología Americana*, n.º 51 (2021): 231-243.

30. “Gobierno anunció estado de emergencia en cuatro provincias”, *Radio Cooperativa*, 12 de octubre de 2021, <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/region-de-la-araucania/gobierno-anuncio-estado-de-emergencia-en-cuatro-provincias-de-la/2021-10-12/142607.html>
31. González, Rodolfo. “El problema de la periodización en la historia económica de América Latina”. *Investigación Económica* 47, n.º 184 (1988): 195-215.
32. Grandin, Greg. *Empire’s Workshop. Latin America, the United States and the Rise of the New Imperialism*. Nueva York: Owl Books, 2007.
33. Guevara, Ernesto. “Mensaje a los pueblos del mundo”. *Tricontinental*, 16 de abril de 1967.
34. Guha, Ranahit. *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Barcelona: Crítica, 2002.
35. Habermas, Jürgen. *The Theory of Communicative Action. Vol. 2*. Boston: Beacon Press, 1981.
36. Halperín, Tulio. *Historia contemporánea de América Latina*. Buenos Aires: Alianza, 1999.
37. Harambour, Alberto. “Los prohombres y los extintos. Patrimonio, identidad e historiografía regional en Magallanes”. *Cuadernos de Historia*, n.º 48 (2018): 57-88.
38. Harambour, Alberto. “Soberanías corporativas y estatales en América del Sur, 1860s-1920s”. En *La Era del Imperio*, editado por Alberto Harambour, Margarita Serje y Álvaro Bello (en prensa).
39. Harambour, Alberto. *Soberanías fronterizas. Estados y capital en la colonización de Patagonia (Argentina y Chile, 1830-1922)*. Valdivia: Ediciones UACH, 2019.
40. Harambour, Alberto. “‘There cannot be Civilization and Barbarism on the Island’: Civilian-driven Violence and the Genocide of the Selk’nam People of Tierra del Fuego”. En *Civilian-driven Violence and the Genocide of Indigenous Peoples in Settler Societies*, editado por Mohamed Adhikari. Cape Town: University of Cape Town Press, 165-187.
41. Herbert, Jean Loup. “Una comunidad frente al capitalismo de una estructura social”. *Revista Mexicana de Sociología* 32, n.º 1 (1970): 119-145.
42. Hudson, Peter. *Bankers and Empire. How Wall Street Colonized the Caribbean*. Chicago: The University of Chicago Press, 2017.
43. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE). “Municípios da faixa de fronteira 2020”, <https://ibge.gov.br/geociencias/organizacao-do-territorio/estrutura-territorial/24073-municipios-da-faixa-de-fronteira.html?=&t=o-que-e>
44. Stone, Irving. “British Direct and Portfolio Investment in Latin America Before 1914”. *Journal of Economic History* XXXVII, n.º 3 (1977): 690-722.
45. Larson, Brooke. *Trials of Nation Making. Liberalism, Race, and Ethnicity in the Andes, 1810-1910*. Nueva York: Cambridge, 2004.
46. Lasso, Marixa. *Myths of Harmony: Race and Republicanism During the Age of Revolution: Colombia 1795-1831*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2007.
47. Layoun, Mary. “Producing Narrative Value: the Colonial Paradigm”. *North Dakota Quarterly* 55, n.º 3 (1987): 190-203.
48. Lempérière, Annick. “El paradigma colonial en la historiografía latinoamericanista”. *Istor* V, n.º 19 (2004): 107-128.
49. Lenin, Vladimir I. *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Moscú: Progreso, [1916] 1966.
50. Levi, Giovanni. “Microhistoria e historia global”. *Historia Crítica*, n.º 69 (2018): 21-35, doi: <https://doi.org/10.7440/histcrit69.2018.02>
51. Ley 19.253, “Establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena”, 28 de septiembre de 1993, <http://bcn.cl/2rm58>
52. Llopis, Ramón. “El nacionalismo metodológico como obstáculo en la investigación sociológica sobre migraciones internacionales”. *Empiria*, n.º 13 (2007): 101-120.

53. Manjapra, Kris. "Plantation Disposessions: The Global Travel of Agricultural Racial Capitalism". En *American Capitalism*, editado por Sven Beckert y Christine Desan. Nueva York: Columbia University Press, 2018, 361-388.
54. Marx, Carlos y Federico Engels. *La ideología alemana*. Madrid: Akal, [1848] 2014.
55. Navarro, Pedro. "Visitar al soberano. El viaje político al interior como instrumento del gobierno y de la mirada oligárquica: Patagonia, 1899-1911". *Modernidades*, n.º 6 (2007): 1-34.
56. O'Higgins, Bernardo. Ley s/n "Ciudadanía chilena a favor de los naturales del país". 4 de marzo de 1819, <http://bcn.cl/2rm4c>
57. Ossa, Juan. *Chile Constitucional*. Santiago: CEP, 2020.
58. Pacheco de Oliveira, Joao. *Exterminio y tutela. Procesos de formación de alteridades en el Brasil*. San Martín: San Martín Edita, 2016.
59. Palacios, Guillermo, editor. *La nación y su historia. Independencias, relato historiográfico y debates sobre la nación*. Ciudad de México: Colmex, 2009.
60. Peña, María y Rafael Zurita. "The Peruvian Native and the Conception of Liberal Citizenship in the Latin American Context". En *Enemies Within: Cultural Hierarchies and Liberal Political Models in the Hispanic World*, editado por María Sierra. Cambridge: Cambridge Scholars, 2015, 7-40.
61. Pérez, Héctor. *Historia global de América Latina*. Madrid: Alianza, 2018.
62. Philips, Andrew y J. C. Sharman. *Outsourcing Empire. How Company-States Made the Modern World*. Princeton: Princeton University Press, 2020.
63. Pinto, Julio. "De proyectos y desarraigos: la sociedad latinoamericana frente a la experiencia de la modernidad (1870-1914)". *Contribuciones*, n.º 130 (2002): 95-113.
64. "Piñera tiene calidad de imputado". *El Desconcierto*, 12 de octubre de 2021, <https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2021/10/12/pinera-tiene-calidad-de-imputado-fiscalia-estrecha-el-cerco-contr-el-presidente.html>
65. Pitts, Jennifer. "Political Theory of Empire and Imperialism". *Annual Review of Political Science*, n.º 13 (2010): 211-235.
66. Ramos, Alcida Rita. "Los dilemas del pluralismo brasileiro". *Maguaré*, n.º 18 (2004): 7-20.
67. Ramos, Jorge. *Historia de la nación latinoamericana*. Ciudad de México: s/e, 2008.
68. Ratto, Silvia. "La construcción del territorio nacional en espacios de frontera". En *Fronteiras e territorialidades. Miradas sul-americanas da Amazonia a Patagonia*, editado por Carlo Romani, Carla Menegat, Bruno Aranha. São Paulo: INTERMEIOS, 2019, 179-202.
69. Reichel, Heloísa. "Para além das barreiras das fronteiras geopolíticas na construção historiográfica: a região platina no sul da América do Sul". En *Intercâmbios políticos e mediações culturais nas Américas*, organizado por José Luis Bendicho, Maria Helena Capelato y Maria Lígia Coelho Prado. São Paulo: USP, 2010, 441-458.
70. Revel, Jacques. "Micro-análisis y construcción de lo social". *Anuario del IEHS* n.º 10 (1995): 125-143.
71. Ribeiro, Darcy. *América Latina: a pátria grande*. Río de Janeiro: Fundación Darcy Ribeiro, [1980] 2012.
72. Rivera, Silvia. *Oprimidos, pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y qhechwa 1900-1980*. La Paz: Mirada Salvaje, 2010.
73. Rock, David. "The British in Argentina: From Informal Empire to Postcolonialism". *Bulletin of Latin American Research* 27, n.º 1 (2008): 49-77, doi: <https://doi.org/10.1111/j.1470-9856.2007.00244.x>
74. Romero, José Luis. *Las ideas políticas en la Argentina*. Buenos Aires: FCE, 1987.
75. Said, Edward. *Culture and Imperialism*. Nueva York: Vintage, 1994.
76. Serje, Margarita. *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2011.

77. Serje, Margarita. “El ‘E/estado de frontera’: las fronteras del capitalismo en América Latina”. En *Fronteiras e territorialidades. Miradas sul-americanas da Amazonia a Patagonia*, editado por Carlo Romani, Carla Menegat y Bruno Aranha. São Paulo: INtermeios, 2019, 11-34.
78. Stern, Philip. *The Company-State. Corporate Sovereignty and the Early Modern Foundations of the British Empire in India*. Oxford: Oxford University Press, 2011.
79. Taylor, Alan. “Foreign Capital Flows”. En *The Cambridge Economic History of Latin America. Vol. II. The Long Twentieth Century*, editado por Víctor Bulmer, John Coatsworth y Roberto Cortés. Cambridge: Cambridge University Press, 2006, 57-100.
80. Thurner, Mark. “La invención de la historia nacional en el Perú decimonónico”. En *La nación y su historia, independencias, relato historiográfico y debates sobre la nación*, editado por Guillermo Palacios. Ciudad de México: Colmex, 2009, 113-166.
81. Ulas, Onur. *Capitalism and the Dilemmas of Liberalism*. Oxford: Oxford University Press, 2018.
82. Vega, José Luis. “Nación y nacionalidad en la formación del Estado costarricense”. *Relaciones Internacionales* 5, n.º 2 (1982): 13-34.
83. Viñas, David. *Indios, ejércitos y frontera*. Buenos Aires: Santiago Arcos, 2003.
84. Wachtel, Nathan. *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*. Madrid: Alianza, 1976.
85. Wolf, Eric. *Europa y los pueblos sin historia*, traducido por Agustín Barcenas. Ciudad de México: FCE, [1982] 2006.
86. Young, Robert. *Empire, Colony, Postcolony*. Sussex: Wiley, 2015.
87. Yrigoyen, Raquel. “Reconocimiento constitucional del derecho indígena y la jurisdicción especial en los países andinos”. *Revista Pena y Estado*, n.º 4 (2000): 1-19.



Alberto Harambour Ross

Doctor en Historia por la State University of New York, Stony Brook (Estados Unidos). Profesor de la Universidad Austral de Chile e investigador del Centro Fondap-Ideal (Chile). Responsable del proyecto Fondecyt n° 1181386 “Estado y mercado en las fronteras de la civilización. Historias transnacionales del colonialismo poscolonial en América del Sur”, donde se analiza la irrupción cauchera en el Amazonas, azucarera en Jujuy y ovina en la Patagonia, y su vinculación con los mercados, capitales y técnicas administrativas británicas. Entre sus publicaciones recientes se encuentran: (con Álvaro Bello) “La Era del Imperio y el colonialismo poscolonial: conceptos para una historia de las ‘fronteras de la civilización’ en América Latina”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 47, n.º 2 (2020): 253-282, doi: <https://doi.org/10.15446/achsc.v47n2.86161>; (con José Barrera, Machiel Lamers, Simon R. Bush) “Contested Mobilities in the Maritory of the Kawésqar: Implications of Boundary Formation in a Nomadic Space”, *Environment and Planning C: Politics and Space*, (2021), doi: <https://doi.org/10.1177/23996544211016866>; y la edición de un libro en preparación *La Era del Imperio y las fronteras de la civilización en América del Sur*, junto con Margarita Serje y Álvaro Bello. albertoharambour@gmail.com